

APROBACIÓN DE LA CONSULTA PREVIA DEL PROYECTO PARQUE DE GENERACIÓN SOLAR DE BAHÍA SOLANO



**Reunión de concertación y protocolización de acuerdos,
sede del Consejo Comunitario General Los Delfines – Bahía Solano**

Durante los días 21 y 22 de abril se llevó a cabo, en la sede del Consejo Comunitario General Los Delfines, la jornada de aprobación del proceso de Consulta Previa en el marco del proyecto “Parque de Generación Solar de Bahía Solano”. Este espacio se desarrolló conforme a los lineamientos normativos vigentes en materia de participación y derechos de las comunidades étnicas, con el acompañamiento institucional del Ministerio del Interior.

El proceso contó con la participación activa del presidente y la junta directiva del Consejo Comunitario General Los Delfines, así como de los representantes de los Consejos Comunitarios Menores de Río Valle, de Los Cedros y de Mutis Rural. De igual manera, estuvieron presentes el Personero Municipal, delegados de la Alcaldía Municipal y representantes del área social y del área técnica de Gensa.

La jornada permitió identificar, analizar y concertar medidas frente a los impactos ocasionados por la construcción del proyecto. En este sentido, se establecieron acuerdos orientados a la mitigación, prevención, corrección y compensación de los impactos, para garantizar un enfoque integral de gestión ambiental y social.

Los acuerdos alcanzados contemplan acciones orientadas a mejorar las sedes de los Consejos Comunitarios de El Cedro, de Mutis Rural y de Río Valle, así como de la sede del Consejo Comunitario General Los Delfines; las bases para la implementación de un vivero agroforestal, el impulso a iniciativas de emprendimiento comunitario, el fortalecimiento etnocultural, la conservación de la biodiversidad, el manejo adecuado de residuos, la reutilización de materiales y el desarrollo de procesos formativos en temas ambientales, entre otros. Estas medidas responden a criterios técnicos de sostenibilidad y a las necesidades priorizadas por las comunidades del territorio.

Es importante resaltar que los acuerdos concertados beneficiarán directamente a las comunidades que pertenecen a los consejos comunitarios involucrados, para contribuir a mejorar las condiciones sociales, ambientales y económicas, así como a fortalecer sus capacidades organizativas.

La aprobación de este proceso de Consulta Previa constituye un hito fundamental en el desarrollo del proyecto, al asegurar el respeto por los derechos colectivos de las comunidades étnicas y promover un modelo de desarrollo participativo, incluyente y sostenible.

Finalmente, se destaca el liderazgo del Ministerio del Interior en la orientación del proceso, así como la disposición al diálogo y la construcción conjunta de las comunidades y de Gensa, lo que permitió consolidar acuerdos basados en la confianza, la transparencia y el respeto mutuo.



Representantes del Consejo Comunitario General Los Delfines, de los consejos menores de Río Valle, de Mutis Rural y El Cedro, del Ministerio del Interior y del grupo técnico y social de Gensa.